

ORIENTACIONES NUEVAS

ORIENTACIONES NUEVAS

ORGANO CONFEDERAL DE LAS FUERZAS ECONOMICAS Y SINDICALES DEL VALLES ORIENTAL

PUBLICACIÓN SEMANAL

GRANOLLERS, 23 SEPTIEMBRE 1937
Redacción y Administración: CLAVÉ, 31 :: TELÉF. 26

AÑO I :: NÚMERO 37

Por la decisión y energía de los obreros adscritos a la C. N. T., fracasan las maniobras de los saboteadores de la nueva economía

PARA QUE SE ENTEREN

El pleito de "Fleques Colectivizadas"

Amigos siempre de la mayor claridad en nuestros asuntos sociales, aunque abusando de la benevolencia del compañero director de ORIENTACIONES NUEVAS queremos que sea del dominio público todo lo habido y cursado en las pretensiones de unos ciudadanos que, sintiendo añoranza de los tiempos pasados, pretendían volver a ellos, en perjuicio de una de las conquistas que los tiempos nuevos nos proporcionan y que, tratadas en su verdadero valor social y libradas de los prejuicios de defectos anticuados y aún no comprendidos, redundarán en beneficio del pueblo productor y de las ansias de manumisión del proletariado.

Con el deseo de una comprendida desorganización, nos fué transmitido este segundo documento, firmado por los que pretendían sacar provecho propio, más que colectivo, pues ya se nos había mandado otro, el que pusimos en consideración respectiva.

Este, textualmente, dice así:

"Al company Director de "Fleques Colectivizadas" d'aquesta ciutat.

Els sots signants, membres d'aquesta Colectivitat, demanen al Consell d'Empresa que vos en sou Director, es serveixi donar una Assemblea general extraordinària, a la millor brevetat possible, per a tractar els assumptes següents:

Primer.—Que no es tregui cap útil de treball, màquines o el que sigui, de cap obrador, tant si s'hi treballa com no, i que, quan es necessiti qualsevol eina, la Colectivitat ho compri amb els seus cabals, com s'ha vingut fent fins ara.

Segon.—Que sigui tornada, íntegra, l'aportació a tots els companys que l'hagin pagada.

Tercer.—Aprovar o desaprovar l'actuació del Consell actual.

Granollers, a 4 d'Agost del 1937.

Josep Estapé, Conxita Marsillo, Pere Montpeyo, Francisco Gibert, V. Puig, Antoni Estapé, Josepa Xicota, Josep Casals, F. Borrell Comas, Joan Brecha, Pere Brecha, Emília Roqué, Lluís Casals, Joan Martínez, Dolors Bellavista, Salvador Ramon, Elisa Juvé, F. Bellavista, D. Terrades, Josep Martínez, Montserrat Pic, Ramon Sanfé, Magdalena Rovira, Maria Tarrides, C. Capdevila, Joaquim Raga, A. Sanfrancisco, Paquita Pià, Mercè Pians, Enric Busqués, Carme Galà.

A lo que se les contestó, a dichos firmantes, con lo que procede:

"A los firmantes del documento solicitando reunión general extraordinaria para discutir la actuación del Consejo de Empresa de esta Colectividad.

Sobre el primer documento, el cual ahora se nos ruega dejemos sin efecto, debemos contestar que éste está siguiendo un trámite jurídico, dentro del cual nosotros nada podemos hacer hasta que sobre el particular haya resuelto la autoridad competente.

Sobre el segundo, debemos contestaros que, ateniéndonos a lo que disponen los Estatutos tipo, no nos concede en ninguno de sus apartados la facultad de acceder, por ningún concepto, a la reunión que nos pedís y si nos exige que este Consejo será responsable de cuanto realice delante de la Asamblea General anual, en la cual daremos cuenta de cuanto venimos realizando.

Únicamente podemos responder, o se nos puede exigir, responsabilidad

delante de las autoridades judiciales, en caso de que nuestra labor, con relación a esta Colectividad, sea contraria a lo que las leyes disponen.

Lo que hacemos constar para los efectos oportunos.

Granollers, a 26 de agosto de 1937.

Y fué cursado al Juez especial el siguiente comunicado:

"Señor:

Los abajo firmados, Director y miembros del Comité Permanente del Consejo de Empresa de "Fleques Colectivizadas", empresa debidamente legalizada según Decreto de la Generalidad de Cataluña de fecha 21 de Junio del corriente año, tienen el honor de poner en su conocimiento que, de acuerdo

con los estatutos aprobados por la Consejería de Economía, por los cuales se rigen todas las colectividades debidamente legalizadas, y defendiendo los intereses colectivos y el Decreto de Colectivizaciones del 24 de Octubre del pasado año, que establece un nuevo sistema económico en Cataluña, cuyos intereses, según el espíritu del Decreto, son de la Generalidad de Cataluña, desde el momento que se exige, según el Decreto, un Delegado de la Generalidad dentro de cada Consejo de Empresa para velar por los intereses de la misma y por que se cumplan los preceptos legales, haber acordado, de acuerdo con el artículo 5.º de sus Estatutos, que dice: "A més de la finalitat especificada en l'article primer, serà missió de l'Agrupament cercar el

millor desenvolupament de la indústria "Fleques Colectivitzades", procurar reduir les despeses generals, el millor aprofitament de la maquinària i utilitatge, locals, etc. A tal objecte, podrà concentrar en un sol local la maquinària, oficines, magatzems i botigues de totes o part de les Empreses que s'agrupin."

Así, pues, interpretando este artículo de los estatutos, el Consejo de Empresa, velando por los intereses de la industria, puesto que el valor de estas maquinarias y útiles de trabajo están inventariados y forman parte del capital colectivo, ha acordado retirar de las empresas que forman parte del Agrupamiento y que no trabajan en la actualidad por ser suficientes 8 hornos para abastecer la población, en lugar de los 19 que había (como lo demuestran los diez meses que se lleva trabajando), y concentrar en un solo lugar y bajo la custodia del Consejo de Empresa las máquinas y utensilios de trabajo de los hornos en que no se trabaja, con el fin de poder ser utilizados en los hornos en que ahora se trabaja el día que hagan falta, y colocarlos después en la sección de máquinas de la nueva Panificadora Unica, que se está construyendo en la actualidad.

Pero se da el caso que los patronos firmantes del documento adjunto, que presentamos y retiramos, uniendo una copia del mismo y de los nombres y domicilios de los firmantes, para los efectos oportunos, se niegan a que el Consejo de Empresa saque de sus domicilios las máquinas y utensilios acordados, amenazando al mismo Consejo de Empresa con represalias contundentes si llega a poner en práctica lo acordado y lo prescrito en el artículo 5.º de los Estatutos, aprobados por el Gobierno de la Generalidad en Decreto de 21 de Junio pasado (D. O. del 25 del mismo mes).

Este Consejo de Empresa y su Delegado Interventor de la Generalidad, en uso de las atribuciones que le son conferidas en los referidos Estatutos, interpretando el capítulo de los mismos que habla de la disolución de las empresas o agrupamientos colectivizados, en el que dice que solamente podrá ser disuelto un Agrupamiento si consideraciones de orden económico o técnico aconsejan esta medida y a propuesta del correspondiente Consejo General de Industria, y en uno de sus párrafos dice: "SI ES PROMULGADA LA DISOLUCIÓN, EL DECRET CORRESPONDENT HAURÀ DE DETERMINAR CONCRETAMENT LA MANERA DE PORTAR-LA A TERME, ENTE-NENT SE SEMPRE QUE TOTS ELS BENS PROPIETAT DE L'EMPRESA REVERTEIXEN LEGALMENT A LA CAIXA DE CRÉDIT INDUSTRIAL DE CATALUNYA, TOT D'UNA QUE AQUELLA DEIXI DE SUBSISTIR." Y creyendo que los bienes de toda industria colectivizada son del Estado y que los colectivizados no somos más

Las Cooperativas camufladas

El cooperativismo en Cataluña antes de la sublevación fascista del 19 de julio del año pasado, estaba casi reducido a la cooperación de consumo de un volumen bastante considerable. Las pocas cooperativas de producción, que existían en la región catalana, como fábricas de pastas para sopa, fábricas de chocolate y fábricas de leche condensada, etc., estaban sostenidas y dirigidas por la Federación de Cooperativas Catalanas.

Los gobiernos y la burguesía, si bien tenían un margen de tolerancia para las cooperativas de consumo, por lo que se refiere a las cooperativas de producción, ya se mostraban más intransigentes. Tan pronto como un grupo de trabajadores organizaba una cooperativa de producción para emanciparse de la explotación capitalista, la burguesía tomaba posiciones, movilizaba todos sus resortes y por medio de la competencia, el boicot y el descrédito, la asfixiaba y las cooperativas de producción morían por agotamiento económico. Por eso las pocas cooperativas de producción que podían sostenerse, a pesar de los ataques de la burguesía, producían productos comestibles consumidos por las cooperativas de consumo.

Pero a raíz de la cuartelada reaccionaria, las cosas han cambiado; los trabajadores, cansados de sufrir la explotación capitalista, organizaron la producción de acuerdo con el Decreto de Colectivizaciones y disposiciones posteriormente decretadas por el Gobierno de la Generalidad. La burguesía, al ver la decisión del proletariado de terminar para siempre con el régimen capitalista, aceptó a regañadientes los hechos consumados; pero como la burguesía es maestra en el arte maquiavélico, pensó que, sin descararse contra el nuevo régimen social, podría atacarlo influenciando a los trabajadores para que conjuntamente con los patronos formaran cooperativas de producción. Este procedimiento no tenía otro objeto que desarticular el Decreto de colectivizaciones, provocando el caos y el desbarajuste en las empresas colectivizadas o aquellas que han de ser encuadradas en el marco del mencionado Decreto.

Por parte de los Vocales Ponentes del Consejo de Economía de la Generalidad de Cataluña que representamos a la C. N. T., no tenemos la menor animosidad contra el cooperativismo, toda vez que

como ideal de principios colectivistas, nos merece simpatía y respeto, pero no estamos dispuestos a tolerar la formación de cooperativas camufladas influenciadas por los ex-burgueses, en todas aquellas empresas o agrupamientos que ya estaban legalizados o en todas aquellas otras que tienen condiciones para ser colectivizadas o agrupadas, ya que nadie puede sustraerse de ingresar los beneficios que obtengan las empresas a la Caja de Crédito Industrial y Comercial de la Generalidad.

Precavidos de la campaña que están llevando a cabo ciertos elementos, de acuerdo con los burgueses y ex-burgueses, para desorganizar la obra llevada a cabo por el Consejo de Economía, ponemos en guardia a los trabajadores para que no presten su colaboración a estos elementos, que, mediante el subterfugio de que los beneficios obtenidos por las cooperativas serán repartidos entre los cooperadores, quieren llevar la nueva economía al caos y a la ruina para volver al oprobioso régimen privado con todo su rosario de miserias y dolores para los trabajadores. Y para que tanto los ex-burgueses como los trabajadores sepan que el Consejo de Economía vela para que no vulnere nadie el Decreto de Colectivizaciones, la Comisión que interpreta el mencionado Decreto, ha tomado la siguiente resolución que copio en estas cuartillas tal como está redactada:

"Acord de la Ponència del dia 11 d'agost del 1937.—Cal declarar que totes aquelles empreses que per llurs característiques podien considerar-se afectades pel Decret del 24 d'octubre darrer, i que amb posterioritat al 19 de juliol del 1936 han estat transformades en Cooperatives de Producció a l'empar de la llei de Bases de la Cooperació, s'hauran de considerar afectades per l'esmentat Decret de Colectivitzacions i legalitzar llur situació davant de la Junta del Control Sindical Econòmic, considerant anul·lada llur inscripció al registre del Servei Central de Cooperatives."

Hecha esta aclaración, sólo me resta decir a los compañeros trabajadores que hemos de ganar la guerra y la revolución, creando con nuestra capacidad y nuestro trabajo un nuevo régimen de justicia social y de libertad.

ANDRÉS CAPDEVILA
Vocal Consejero de Sanidad

(Segue a la pàgina 2)

Ha muerto en el frente otro compañero



JOSÉ M.ª RIERA

Ha caído en el frente de Huesca otro de tantos compañeros que luchan y dan su vida por la causa del pueblo.

En estas líneas nadie nos conduce tanto como el que fué bravo luchador libertario, José M.ª Riera.

Los que juntos hemos vivido la juventud y en el trabajo nos hemos compartido las horas amargas y las horas alegres con el malogrado compañero Riera, seremos los que encontraremos más su falta y los que sentiremos más su muerte.

Cuando en mi pensamiento y en mi memoria se me agolpan multitud de recuerdos de tantos compañeros caídos por la causa del pueblo y por la emancipación de los trabajadores, digo: Parece mentira que en estos momentos tan difíciles que atravesamos, en la España antifascista haya tantos políticos y señoritos de manga ancha que todavía difamen y provoquen en contra de la unidad del proletariado, cuando en estos momentos tendríamos de estar todos unidos, porque sólo el recuerdo de los caídos nos tendría que unir para seguir luchando hasta vengar su muerte y seguir su ruta hasta la victoria final del pueblo.

No olvidando que nos ha caído un buen compañero como lo fue Riera, decimos: No lloraremos tu muerte, pero sí que nuestros ojos estarán turbios y nuestros puños apretados con fuerte tensión, para seguir luchando hasta que veamos vivo de nuestros brazos en manos.

¡Lloro a ti, compañero que caíste en las avanzadillas de Huesca y que diste tu vida por la causa de los trabajadores!

Que su muerte sea un estímulo más en la guerra y una venganza más a cubrir en la revolución.

Federico RIERA
(De las Juventudes Libertarias)

El pleito de "Fleques Colectivizadas"

(Vene de la página 1)

que usufructuarios de dichos bienes, con todas las consecuencias jurídicas; velando, pues, por estos intereses, y estimando un hecho punible y delictivo el hecho de rebelarse, amenazando con represalias, al cumplimiento de los Estatutos decretados;

Considerando rebelde y, por tanto, desafecto al régimen establecido, todo ciudadano que no acate los Decretos promulgados;

Considerando un acto de sabotaje al nuevo sistema económico a los ciudadanos que, por todos los medios o por cualquiera de ellos, impidan la buena marcha administrativa, técnica, o el cumplimiento de lo que dispone el Decreto de Colectivizaciones del 24 de Octubre pasado y Ordenes posteriores que regulan el nuevo sistema económico establecido;

Considerando que el primer punto de la demanda comprende un acto delictivo comprendido en uno de los apartados del Decreto de la República del 28 de Agosto del año 1936 del capítulo 3.º, artículo 54;

Suplicamos a este Juzgado Especial que, en defensa de las leyes en vigor, ordene la apertura del sumario correspondiente y, si ha lugar, la detención de estos desafectos al régimen actual y saboteadores de la nueva economía.

Si viese tener por presentado el presente escrito de demanda por ser justicia que pedimos,

Granollers, 7 de Agosto de 1937.

Al Sr. Juez Especial. — Granollers.

Y en fecha 15 de Septiembre nos ha

La obra constructiva de la C. N. T. en Granollers

Los camaradas albañiles y peones, Sección Colectivizada integrante del Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera i Decoración, son hombres que buscan el contacto con la opinión, porque a ella pertenecen. El mejor vehículo de su pensamiento

La piqueta purificadora de nuestros camaradas ha reducido a escombros ese centro de maldad, y, según planes municipales, se abrirá una plaza amplia, hermosada con jardines, para recreo de la juventud y reposo de la vejez. La demolición ha sido realizada por

error, destrozando sus efectos. Hay que eliminar las causas que los motivan. Sobre el frontispicio de este convento están emplazadas las andamiadas. Unas mujeres, al parecer novicias monjales, ejercían el cargo de educadoras e instructoras de la niñez. ¡Educadoras e



Un aspecto del derribo de la iglesia por el ramo de la construcción.

y obra, es ORIENTACIONES NUEVAS, órgano confederal de la Comarca del Vallés Oriental.

Pensamiento y obra que en este número se refleja, con estas fotografías y grabados.

Un hecho nuevo, eminentemente de solidaridad hacia la Sección de Yeseros Revocadores motivó la ampliación informativa de la colectividad de albañiles y peones. He aquí:

Los camaradas yeseros revocadores son pocos en número. Su colectividad se desenvolvía de una manera lánguida, defectuosa. La crisis del trabajo de esta especialidad es latente. Como en todas las secciones de la Edificación, abandonarlos a su suerte y número era contrario a nuestros gloriosos postulados confederales, y la colectividad de Albañiles y Peones abre sus brazos a los compañeros yeseros y se confunden hermanos y forman parte de una misma Colectivización.

Estos rasgos solidarios son propios de los hombres de la C. N. T. De los que forman parte integrante de aquellas "tribus gloriosas" que derramaron su sangre en Atarazanas, en los campos de Aragón y en todos los frentes. De los que cual robles, se rompen antes de doblarse. De los que el fascismo criminal y alevoso, tiene por sus más implacables enemigos... Y el "No pasarán" será, sencillamente, una realidad.

El Consejo de Empresa sigue su obra. Va venciendo los obstáculos que el medio ambiente y las circunstancias imponen. Ovidio involuntario fué, en la información pasada, que los albañiles y peones sufragaron los gastos que motivaron el equipaje de la Sección de Fortificaciones y Obras, trabajando todos media jornada.

¡Esta sí que es obra de ir, cara a la guerra, al aplastamiento del fascismo! Obra sin arengas, sin ruidos chin chin, sin especulaciones partidistas!

Como la demolición de ese vetusto caserón de la iglesia doctoral de Granollers, donde la clerecía tenía su covacha y asiento; centro de conspiración contra el libre pensamiento; centro de corrupción de menores, por medio de la confesión auricular en los confesionarios.

... sido transmitido el siguiente oficio por el Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción:

"Por haberlo acordado en el sumario que con el número 95 de este año, se instruye por el delito de coacciones y sabotaje a la nueva economía, ruego a V. participe a este Juzgado, si todavía existe algún individuo de esa Colectivi-

los albañiles y peones francos de servicio del trabajo cotidiano colectivizado.

Obras como ésta quedan perennes; honran las colectividades que las realizan; máximo como ésta que tuvo efecto



Lo que fué convento serán magníficas escuelas

por el trabajo voluntario de los colectivistas de la construcción.

El Consejo de Empresa no cesa en sus propósitos. No basta combatir el

instructoras de la infancia!... ¡Ellas, que públicamente renunciaron hasta la sublime función de la maternidad!... ¡Aunque privadamente practicaran la huelga de vientres!...

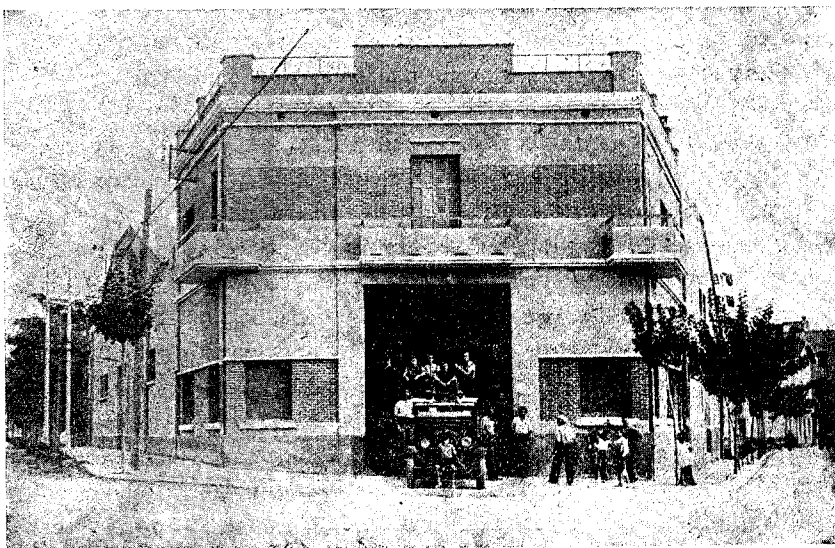
El caso es que este convento, de acuerdo con nuestro Municipio, la colectividad de albañiles y peones, lo transformará en centro de enseñanza donde los maestros de la Escuela Nueva Unificada imprimirán métodos modernos que marcan la época de nuestra Revolución...

Se destaca también, por su significación, esta foto del modernísimo edificio-almacén de toda clase de materiales de la edificación. Amplio, higiénico; puestos todos los materiales y herramientas en orden, como cuadra a la buena administración de los intereses colectivos, nuestros compañeros se desvelan por superarse en este aspecto.

Las compras de materiales se suceden de una manera diáfana y rápida: camiones y carros se despachan con acelerado ritmo. "El tiempo es oro", dicen estos camaradas, y más en estos tiempos que todo esfuerzo es necesario ante el bloque gubernamental del mundo, que pretende derribar y hasta suprimir las conquistas revolucionarias de los pueblos de Iberia.

¡Adelante con vuestra obra, camaradas albañiles y peones!

UN JUAN SINTIERRA



Oficinas y almacén del ramo de la construcción

dad, que se haya negado a entregar voluntariamente las máquinas y utensilios de trabajo que se les reclamó para que quedaran concentrados en un sólo lugar y bajo la custodia del Consejo de Empresa, y de ser así, sírvase dar los nombres a este Juzgado para que por la fuerza pública se colabore

a la extracción de dichos efectos.

Granollers, 15 Septiembre de 1937.

A. FERNÁNDEZ ROS

Ciudadano Director del Comité de Empresa de "Fleques Colectivizadas".—Granollers.

¡Comentarios? No hay de qué, caballeros.

Repasando Prensa Internacional

El lenguaje de «Le Temps»

El lenguaje de «Le Temps» se muestra sibilino, de algún tiempo a esta parte, cuando trata de nuestros asuntos. Refiriéndose a la cuestión mediterránea y a los acuerdos de Nyon, se vale de una forma negativa para hablar de los derechos de beligerancia de las dos partes en lucha. Y esperamos que el sesudo colega nos demuestre con cuales atribuciones se permite conceder igual categoría al gobierno legítimo de España, que actualmente se está haciendo oír—y de qué forma—en Ginebra, y a la cuadrilla de traidores que han vendido la nación al capitalismo armado. ¿Será quizá por esto último? Si, por otra parte, al citado periódico le parece falsa la interpretación dada por Alemania a los acuerdos de Nyon — por ver en ella siempre al enemigo mortal de los franceses—, a nosotros no puede parecer menos falsa la dialéctica del editorial aludido, donde sólo existe la preocupación de defender los intereses de la Francia plutocrata, aunque de paso se desvirtúe la realidad y se mañe nuestro legítimo derecho.

Desde luego, ese eufemismo recapitado de «Le Temps» puede parangonarse a aquel otro deslizado por Eden en Ginebra al hablar de los ataques que submarinos «desconocidos» cometían con desprecio absoluto de las reglas contenidas en el protocolo de Londres. Seguramente no habrá persona alguna en el mundo—salvo los mismos capitanes italianos que mandan los submarinos piratas—que pueda estar bien enterada de las fechorías de los fascistas en el Mediterráneo, como el académico ministro de Negocios Extranjeros inglés. Referencias del «Intelligence Service», informes del Almirantazgo, declaraciones de los mismos marinos británicos víctimas de las atentados... Todo lo que puede constituir el expediente más completo de cualquier minuciosa investigación... Pero mister Eden sigue ignorante de todo lo que no le conviene declarar que conoce. Diplomacia se llama esta elegante figura. Después del discurso del jefe del Gobierno español, tendrá que echar mano de otros argumentos menos resbaladizos, siempre que tenga que tratar de la criminal intervención extranjera en nuestro país.

El resultado del comunicado de París

Al terminar la reunión común que la Federación Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista han tenido en París para tratar la situación en España, se han hecho públicas las siguientes medidas que ambas internacionales reclaman de urgencia:

1. —La supresión eficaz de la piratería en el Mediterráneo y el restablecimiento de la libre navegación para todos los pabellones reconocidos. Es preciso citar la Conferencia de Nyon como expresión de un primer esfuerzo para alcanzar este resultado; pero no se pueden disimular sus evidentes insuficiencias y la intervención de la S. D. N. se hace por completo necesaria.

2. —La retirada de los ejércitos de invasión enviados a España por las potencias fascistas, y de los que los discursos de Mussolini y de Hitler han señalado el carácter. Los miembros de la S. D. N. se han comprometido, por el artículo 10 del Pacto: «A respetar y mantener contra toda agresión exterior la integridad territorial y la independencia política presente de todos los miembros de la sociedad.» Es tiempo ya de que, según el texto mismo del Covenant: «El consejo avise a los medios de asegurar la ejecución de esta obligación.»

3. —El restablecimiento por el gobierno legal de España del derecho de procurarse en el mercado internacional las armas necesarias para la restauración del orden y de la paz en su territorio, lo que constituye con toda evidencia uno de los medios de asegurar la ejecución de la obligación referida.»

UN AVÍS MOLT IMPORTANT

EL RACIONAMENT DE PA

Havent-se de procedir a la rectificació i augment de la ració del pa, d'acord amb el que disposa el Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya, es fa avinent que durant els dies 22, 23 i 24 del corrent es rectificaran les cartes de racionament, a fi i efecte que la prop vinent setmana es pugui entregar a tots la ració senyalada.

S'avis, doncs, a tothom, que passat aquests tres dies no s'admetran rectificacions ni s'admetran reclamacions peis perjudicis que pugui reportar.

Les reclamacions es faran a les guixetes d'aquesta Conselleria a les hores d'oficina senyalades.

La Conselleria de Proveïments

En el desè aniversari de la Biblioteca Popular

En complir deu anys de la seva fundació, la Biblioteca Popular de Granollers es preparava a celebrar aquesta data d'una manera adequada. Hom havia pensat en que fos el jovent qui durant aquets deu anys, estudiant i treballant en la Biblioteca i fora d'ella, havia arribat a ésser alguna cosa, el qui actués en aquesta commemoració, mostrant nos el resultat del seu treball. Hom projectava, d'acord amb ells, una exposició d'art, conferències, curssets professats per aquesta mateixa joventut... i no ha pogut ésser: la guerra, que ha destorbat tants altres projectes, ha desbarat també els nostres. Però heus aquí que un esdeveniment inesperat marcarà aquest desè aniversari de la Biblioteca.

Un estudiant granollerí, advocat i jutge, exercint la seva carrera a Barcelona, fa hereva la Biblioteca Popular de Granollers, de la seva biblioteca particular, que consta d'un miler de volums, gran part de dret, altres de literatura, de viatges, d'història, d'història natural, etc.

El senyor Josep Maspons i Cadafalch s'ha recordat, proper a morir, que en aquesta Biblioteca, on estudià tant de jovent, ell hi havia après les primeres lletres, i com un company benevolent, deixa el que més sol apreciar un intel·lectual, els seus llibres, com si diguéssim les seves eines de treball que ha usat tota la vida, al jovent que ara hi acut adalera com ell en altre temps per instruir-se, treballar i fer-se una situació.

Aquesta solidaritat amb els seus coterranis, d'un granollerí a qui tot havia apartat de Granollers; però que, pel que es veu, res li havia fet oblidar, és un gest simpatíquíssim que ha estat acollit amb el més profund agraïment per aquesta Biblioteca. — JULITA FARNÉS

NOTICIARI

El Comitè de Ayuda a Euzcadi y Norte ha editado, con el fin de socorrer a los luchadores del Norte de España y sus familias, un lote de tarjetas postales revolucionarias, cuyo precio de venta es el de 15 céntimos cada una. Rogamos a todos los Sindicatos y Comités de Ayuda que lo diseñen, pasen sus pedidos a Barcelona, calle Pelayo, 36, 2º, 1.º

Rogamos a todos los Sindicatos, Federaciones Locales, Comités Comarcales y de empresa, etc., que sepan el paradero de familias refugiadas del norte de España lo comuniquen a este Comité, para los efectos del control de refugiados que el mismo está llevando a cabo.

Dirigirse a Comité de Ayuda a Euzcadi y Norte en Barcelona, calle Pelayo, 36, 2.º sección de refugiados.

Entre el cruce de carreteras de Vilanova del Vallés (Raval) de La Roca y Granollers, el compañero Antonio Pañeres Caparrós, de Pla del Besós (San Adrià), se le extravió una cartera, la que, a más de la documentación y otros documentos personales, contenía unas doscientas pesetas.

Si alguien la ha encontrado, se le agradecerá la entrega a la Redacción del periódico ORIENTACIONES NUEVAS o a la Federación Local C. N. T. A. I. T.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL ANTIFASCISTA S. I. A.

A indicación del Consejo General de Solidaridad Internacional Antifascista, se constituye en esta ciudad una Agrupación Local para adherirse a las finalidades para que se fundó esta altruista entidad internacional, que para contrarrestar la obra del fascismo mundial entra en la actuación franca y decisiva de la obra de liberación humana.

El nefasto fascio que asola a naciones que cree casi indefensas, como fué Abisinia, o que cree algo orientadas como España, necesita la oposición más enérgica de las naciones que quieren seguir el camino de la manumisión; y si los gobiernos, aún llamándose democráticos, se ven impotentes o incapaces de soluciones decisivas, debe ser el pueblo trabajador que, libre de prejuicios y con ansias de mejoramiento, acoplado y decidido emprenda la lucha contra las aberraciones y tiranías de la canalla fascista.

Esta Agrupación Local cuya comisión organizadora tiene su domicilio en la calle de Clavé núm. 31 espera la buena acogida del pueblo liberal, con su adhesión y entusiasmo debido.

El Consejo General de la S. I. A. es integrado por los camaradas siguientes: Federica Montseny, de España. J. Anderson, de Suecia. Han Ryner, de Francia. Emma Goldman, de Inglaterra. Rodolf Roker, de Estados Unidos. Luigi Bertoni, de Suiza. Juan Lazarie, de Argentina. Jorge Forteza, de Uruguay.

Camaradas: Cuando los sentimientos de humanidad han llamado a las puertas de Granollers, nuestro pueblo ha respondido siempre sin eufemismos. Respondamos ahora con nuestra franca adhesión a tan humana obra.

Por la Comisión Organizadora Francisco JANER BOIX

Mujeres de la España leal

Apelamos a vuestra sensibilidad tradicional. Familias enteras, niños, mujeres abandonados, caravanas interminables de hermanos de dolor esperan vuestra hospitalidad. Acomodad en vuestros hogares un lugar para los evacuados del Norte, para los que pudieron ponerse a salvo de la saña fascista.

Cuando dispongáis de esta plaza, escribid a «Solidaridad Internacional Antifascista». Los de las Regiones Centro, Andalucía y Levante, dirigíos a nuestras oficinas en Valencia, calle de la Paz 29, 2.º; los de Aragón y Cataluña, a Barcelona, a nombre de María Anguera, Vía Durruiti, 32 y 34 (Casa de la C. N. T.)

¡Camaradas!

Camaradas: ¡Solidarizad con los evacuados de las provincias del Norte! La Francia y la Inglaterra oficial, los rechazan. Son nuestros hermanos y el bien o el mal de la España antifascista les pertenece al igual que a nosotros. ¡Aprestaos a recibirlos!

Camaradas, la indiferencia sería un crimen. Si tenéis en vuestra casa un rincón medianamente confortable que ofrecer a un evacuado, escribid inmediatamente a «Solidaridad Internacional Antifascista». Los de las regiones Centro, Andalucía y Levante, a nuestras oficinas en Valencia, calle de la Paz 29, 2.º; los de Aragón y Cataluña, a Barcelona, a nombre de María Anguera, Vía Durruiti, 32 y 34 (Casa de la C. N. T.)

VIDA SINDICAL Crónica de Espectáculos

Sindicat Unic de la Indústria de l'Espectacle

Durant els dies 14 i 15 del present ha tingut lloc, al Cinema Mundial, una reunió general per a tractar de la següent ordre del dia:

1. Nomenament de mesa de discussió.
2. Lectura i aprovació de l'acta de la sessió anterior.
3. Informe dels delegats que van assistir al Ple Regional de Sindicats de la Indústria de l'Espectacle.
4. Presentació de l'estat de comptes del Comitè del Sindicat i del Comitè Econòmic.
5. Creació del Sindicat de la Indústria de l'Espectacle.
6. Nomenament de Junta del Sindicat.
7. Lectura de l'Estatut pel qual ha de regir-se la Col·lectivitat d'Espectacles Públics de Granollers.
8. Nomenament del Consell d'Empresa.
9. Assumptes generals.

Les dues sessions s'han celebrat amb molta animació i han intervingut en els interessants debats promoguts, basats en assembleïstes.

Del resultat d'aquestes sessions, ha quedat acordat, entre altres coses, el següent:

Aprovar la creació del Sindicat de la Indústria de l'Espectacle, nomenant, per a formar la Junta, a Francesc Salvadó, president, i a Josep Perez, Florenci Borrell, Joan Rovira i Sebastià Junca, elegits per les seves respectives seccions, els quals es nomenaran els càrrecs dins la dita junta.

Aprovar l'estatut de la Col·lectivitat d'Espectacles Públics, nomenant per al Consell d'Empresa a Frederic Riera, Joan Coll, Aureli Font, Joan Guàrdia, Josep Sayol, Pere Belavista i Joan Massó. Per a inventor de la Generalitat dins el Consell, es nomena a Marian Bataller.

Per constatar en acta el sentiment de l'assemblea per la mort, al front de guerra, del company Lluís Baguesas, i prendre en consideració una proposta examinada a afavorir la seva aïrada família.

Pleno Comarcal de Pintores

El Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Alimentación (Sección Pintores), convoca un Pleno comarcal, que se celebrará en dicho sindicato de Granollers y para ello quedan invitados todos los pintores de la Comarca del Vallés Oriental.

En este pleno se discutirá la siguiente orden del día:

1. Informe del Comité Organizador.
2. Nomenclamiento de mesa de discusión.
3. Estructuración de la comarca.
4. Informe de los delegados o compañeros, de la situación de sus respectivas localidades.
5. Asuntos generales.

Dicho pleno se celebrará el domingo, día 3 de octubre, a las diez de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos no faltaréis y llevaréis acuerdos con miras al bien de todos.

El Comité Organizador

AVÍS

Es fa avinent a tothom que, degut als abusos que hi ha hagut, d'avui en avant solament es vendrà per una carta per persona a totes les taules de carn. El qui no ho faci així haurà de justificar en aquesta Conselleria el perquè de l'infracció d'aquesta disposició.

Granollers, 21 de Setembre del 1937

El Conseller de Proveïments

CINEMA

En el Majestic presentó una producció nacional, «Don Quintín el Amargao». Es agradable ver como adelanta nuestra cinematografía. Ya se pueden hacer buenos films en España. Pero creo que habriase de encuzarlos en el ambiente moderno y a las necesidades que tiene nuestro pueblo. Algo ya se ha hecho y que nos gustaria poder admirarlo. Hay que de-echar esta manía de echar mano de las obras teatrales, pues el cine nada gana con ello y pierde personalidad el antiguo teatro español. El cinema español tiene otras perspectivas más triunfadoras. Cumplen muy bien los artistas en sus respectivos papeles: Ana María Custodio, Luisita Esteo, Luis Heredia, etc.

«Madame Butterfly», una producció de la Paramount, que nos tué presentada, es una cinta romántica, ins irada en la ópera del mismo nombre, aunque no podemos escuchar la música que la hizo célebre. Sylvia Sydney es el alma del film y hace una verdadera creación. Se pueden admirar en este film las costumbres de aquellos países; una de ellas son los casamientos, tan distintos de los países europeos.

En el Mundial Cine nos presentaron un programa guerrero: «Rebelión en China» y «Sin ir no y sin ley». Las dos cautivaron al público amante de estos films, donde el amor se mezcla con las luchas y el público patealea de entusiasmos al ver ganar al hombre bueno y justiciero.

Completaron estos films uno documental y otro de dibujos.

TEATRO

El jueves pasado la compañía de David de Visita López y Joaquín Torrents presentó «La Rina ho ta tot», en extremo divertida y que gusto al público, pasando una velada divertida.

CARTELERIA

Majestic: Sábado, noche: Las quiero a todas. Deshonro, El Reino de los pájaros y Don Quijote.

Domingo: Funciones teatrales. Tarde: El señor Joaquín y El asombro de Damasco. Noche: El novio de la Rocio y Soy una mujer fatal; por la misma compañía que estrenó esta obra y actualmente la representa a diario con gran éxito en el Principal Palace de Barcelona.

Cine Mundial: Sábado y Domingo: ¡Esto es musical. A costa de su honor, A través de la India y La vieja madre.

ALERTA A LOS PACIFISTAS

(Viene de la página 4)

obstáculo que se interpone en vuestro camino. Interiormente to los conocéis que el intelectual que no sienta hoy la causa del pueblo, ya no tiene razón de ser en la sociedad futura. Y sentir la causa popular y servir al pueblo, no es agasajarlo ni adularlo en todo momento, sino orientar, criticar y rectificar cuantos fallos cometa; o, de lo contrario, si el intelectual no está dispuesto a hablar sinceramente al Pueblo, falsea su misión y prostituye su deber.

¡Si, todos estáis de acuerdo! Hay que actuar, hay que colocar el pensamiento junto al ariete de hierro de la acción. Pero es que la realidad defrauda al pensamiento. Dicen algunos: «Es que soñábamos otra cosa, una Revolución sin sangre, sin lágrimas ni violencias que se instaurase mediante la pacífica persuasión del enemigo. Por otra parte —agregan—, nuestra conciencia opone varias objeciones a la violencia». Y en virtud de esas dos facetas: Desilusión intelectual y repulsió de la violencia, que integran la objeción de conciencia, se apartan de la revolución, sintiendo intimamente un hondo dolor y un mordiente remordimiento al no colaborar en ella. Y yo entonces os digo: Respeto y comprendo vuestra crisis espiritual, pero no tiene fundamento. ¡Alerta todos! Los bronces épicos de la revolución apagan el son de las tímidas es-

PALAUTORDERA

Los compañeros de f en e de la U. G. T. de Palautordera dirigien al Sindicato C. N. T. para la publicación de esta carta

Madrid, 7 septiembre de 1937. Señor Juan Crux

Palautordera. Carde amigo: Suponemos te cau será extrañeza al recibir esta, pero las amistades son para contar las verdades.

Parece mentira que seas hijo de Palautordera; casi nos causa vergüenza cobijarte bajo el mismo cielo en que nos cobijamos nosotros, chico inútil.

¿Es que tienes miedo a las balas? ¿Es que tienes miedo de separarte de la falda de tu mamá? ¡Pobre chico! ¡Nos causa lástima!

Tienes 21 años y ya quieres presu mir de tener novia; pero si lo primero que tienes que procurar es que te quiten el miedo que llevas metido en el cuerpo y si no te lo quitan ahora ya te lo quitaremos nosotros cuando podamos volver, cobarde.

Nosotros luchamos para echar de España a la vieja clase caciquil, para abolir el fanatismo; pero hemos visto que todavía hay quien para él las pesetas lo hacen todo; y entre estos, estás tú, chico sin sangre! (Sangre, si tienes, pero resulta que es de horchata.)

En la mayoría de estos casos pasa lo mismo: el día que esté acabada la guerra, tú serás el primero de presu mir de héroe; pero entonces nosotros, porque todos tenemos la confianza de volver, aunque estamos seguros que si tuviera que ir por tí, tu deseo sería que no volviéramos ni aguno, te preguntaremos qué has hecho para ganar la guerra. ¡Nada! Lo que si has hecho, es demostrar que eres ser un fascista.

Sin más y desando no te tengam que cambiar cada minuto los pantalones a causa del miedo, se despiden tus amigos que han demostrado con orgullo ser más hombres que tú.

Francisco Cudras. — Isidro Closa. — Juan Estrany. — Jaime Bonamusa. — Joaquin Roca. — Buenaventura Morrell. — Pere Molins. — Lluís Prat. — Juan Clos. — Francisco Villacrosa. — Esteban Vila.

Pronto aparece á el semanario LUCHADORAS

Organo Nacional de la Federación Mujeres Libres

GRAFICOS UNIFICADE GRANOLLERS

quilas de la indecisión individual ¡Abajo toda vacilación! ¡Agarrad la gran cuerda y volteemos a todo rebato el recio esquilón revolucionario!

¡Ah, vuestra desilusión ante la realidad revolucionaria! ¿Pero qué pensábais, amigos míos? ¡Fuisteis capaces de concebir teóricamente el Socialismo, el Comunismo y la Anarquía y sóis incapaces de realizarlos prácticamente; tal como el aprendiz de cirujano que sueña con hacer grandes y geniales intervenciones, se desmaya ante la gota de sangre salida de un pinchazo.

No puede existir la desilusión si sabéis lo que podéis esperar de la vida. La vida no es alegre, ni triste, ni conforme la deseamos. La vida es sencillamente seria y nuestra mayor sabiduría no es poetizarla en demasía y huir luego de la áspera lija de la realidad, ni tampoco pretender moldearla a nuestro antojo. No. La actitud más reciente heroica es la de Margarita Fuller al decir: «¡Acepto el Universo!; es decir, o acepto como es, con sus grand z s y miserias, y lo acepto para luchar por mejorarlo en sus errores y conservar sus aciertos. Lo acepto como es en realidad y no como yo quisiera que fuese. Pues bien, idealistas y pacifistas, aceptad íntegra y virilmente la revolución. Aceptadla con la risotada triunfal de la Libertad que trae con el llanto amargo de la muerte que deja. Aceptadla íntegramente y aportad vuestro minúsculo esfuerzo, por lo humano, a la grandiosa, por lo histórica, obra del proletariado.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre . . . 1'80 pesetas
Semestre . . . 3'50 id.
Un año . . . 6'25 id.

NÚMERO SUELTO:

15 cénts.

Para paquetes de varios números, precios convencionales

ORIENTACIONES NUEVAS

Mujeres

ORGANO CONFEDERAL DE LAS FUERZAS ECONOMICAS Y SINDICALES DEL VALLES ORIENTAL

CUERPO DE REDACCION

Director y redactor:
JUAN PARELLADA

Dibujante y redactor:
CLAUDIO GIMENO

Redactores:
T. DORESTE
JUAN ANTÓ
VICENTE BUÑUEL
RAMON GARRELL
ISIDRO VIAPLANA

Desde el 19 de Julio, en el cual todos los intelectuales españoles que habíamos defendido anteriormente la causa revolucionaria, nos vimos en el trance de llegar a la realización práctica de cuantos ideales sostuvimos teóricamente en otras épocas, he venido dirigiendo a la clase trabajadora una serie de mensajes encaminados a afianzar la unión entre los obreros del puño y de la frente y a empujar a la lucha a los indecisos.

Durante un año he venido llamando a la acción a los antiguos trabajadores del pensamiento y he inducido a reflexionar a los pladines de la acción, cumpliendo así mi deber de hacer de la palabra hablada y escrita un instrumento más de la lucha revolucionaria.

Pero en todas mis exploraciones a través de esa manigua inquietante que es el alma de las multitudes, he tropezado con zonas de resistencia, sectores sociales en los cuales el vendaval revolucionario sólo henchía débilmente las velas del entusiasmo. He conversado con antiguos amigos, que en época de paz fueron teóricos de la Revolución y que hoy se muestran extrañamente aturridos. Tal y como prisioneros que habiendo soñado durante años con la luz del sol, al recibirla de improviso en la cara, tuviesen que cerrar los ojos cegados por su resplandor. He encontrado soñadores de la Libertad, que por ella combatieron en tiempos de represión y que hoy permanecen al margen de la contienda, contempándola con ojos en los cuales aletea el pajarillo de la tristeza. He recibido cartas, en las cuales personas que me han hecho el honor de seguir paso a paso mi modesta labor, me exponen sus conflictos espirituales, sus dudas. Toda la tremenda tribulación anímica que les araña el alma con las zarpas de la vacitación. Otros se han extrañado al verme sumergido en la acción revolucionaria, saliendo de aquel misticismo teórico que siempre alimentó mi vida anterior.

En una palabra, me he enfrentado con toda una legión de individuos atormentados y angustiados ante el caos de pesadumbre y tormenta de inquietudes que la Revolución ha desencadenado en su alma. Y, como veo que nadie se ocupa de esa revolución espiritual que acongoja tantos seres y además con tristeza contemplo una masa de posibles luchadores que perdemos para la causa al no habernos preocupado de atraerlos a ella, voy a recoger en este mensaje mi réplica a todos ellos, para darles por satisfecho si consigo, aunque sólo sea en un caso, desvanecer sus dudas, tonificar su espíritu decaído, y de un vigoroso empujón, lanzarlos a nadar, pecho al agua y cara al viento, en el torrente revolucionario. ¡Oídme, por tanto, todos vosotros, idealistas, teorizantes de la revolución, místicos del ideal, enamorados platónicos de la Libertad!

¡Mujeres soñadoras; todos aquellos que en vuestro espíritu sentís la revolución y, sin embargo, no os veis capaces de salir en defensa práctica de la misma! Y os comprendo y respeto vuestro conflicto espiritual; pero como un servidor de la humanidad que soy, debo ayudaros a encontrar el camino, indicándoos cómo yo encontré el mío propio. Vosotros perseguís la liberación espiritual; queréis que vuestra alma sea libre para dilatarse hacia el horizonte ideal de la justicia y la Fraternidad. Pues bien, la revolución os brinda el camino para elevaros espiritualmente; os ofrece un sendero de perfección, que como todos los senderos, tiene espinas y zarzas, pero a cu-

LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA Y LA REVOLUCIÓN

Alerta a los pacifistas

POR EL DR. FELIX MARTI IBAÑEZ

yo final brilla el sol de la ansiada Libertad.

¿Qué os detiene a todos los que hoy os sentís indecisos ante la revolución? Yo lo sé: Por una parte, la timidez inherente a todo idealismo habituado a batallar en el terreno del pensamiento que se ve en trance de actuar en un

plano de realidades. Por otra parte, la quemazón espiritual que os reporta a los pacifistas la violencia, la sangre, el dolor y la muerte que van unidos al carro de fuego de la revolución. Ante todo eso, sentís lo que se ha dado en llamar «la objeción de conciencia», es decir, el escrúpulo casi místico de

actuar en defensa de la revolución que vosotros creéis inferior a la que idealmente os habéis forjado antes. ¡Alerta, pacifistas: atención todos, idealistas y teorizantes. Revisemos juntos el concepto de la objeción de conciencia que paraliza vuestra actuación revolucionaria.

CARN DE CANÓ

Carn de canó, dieu, mare? Com fibla la vostra llengua d'escorçó pansit. Fent la nyeu nyeu, amb el grinyol de tiple, m'heu apartat i us he ben avorrit. Carn de canó? Qui? Ell, que se les carpa, per les trinxeres, per sa voluntat? Els crits dels seus, virils, que el vent escampa, el tenen a la lluita di-posat. Carn de canó? Qui? Jo, que duc joiosa, tota la gleba trista del pecai? No sóc igual que abans, mare; tinc fosa, junt amb la d'ell, la meva voluntat. Carn de canó? Qui? El bordegàs nostre que abans de néixer ja voleu senyà? Si cau el cel a sobre d'aquest sostre, no sols el fill: a tots ens matarà. Voldríeu dir-me per què -ou tan burxa, si d'aquest cas no n'heu de treure res? Tot vingué lliu; se'm va clavar una punxa als llavis, i la sang brollà després... Ell s'hi abocà i va semblar-li do'ça. Com els coloms juntàrem nostres bec. Un amor gran, molt gran, va fer-hi molça. La llum d'aquell amor ens tornà cecs... Prou! No em mireu així, que m'espervera aquest posat tan fred que teniu vó. No faig embuts, em trobo com la fera que pensa d'ensar-se del que fós. Posat el meu davant, sigui qui sigui, n'haurà d'escarrapades a milers. Així mateix, doncs, què voleu que us digui? Que em venc tot l'avenir per uns diners? El temps passat, veieu? us el daris; podeu comprendre si l'estimo gens. Ni un sol record en servo d'algun dia que mig m'il·lusionés l'oreig dels vents. Vaig fer la joventut que no ho semblava. Sempre al terròs i els vespres a saigir. Un escarràs, que també desijava que un home li digués: «Em vols a mi?» I, d'homes, ja ho sabeu, no n'he vist gaires de ben apro, tan sols el meu germà... Aquests narius volien altres flaires... més de la carn... que no ho veieu prou clà? Ni flaire... ni mirada... ni paraula... Dejunis de l'amor, crudels... segnants... Les cartes, cara amunt, sobre la taula, havien decidit: «Per vestir sants». Ah, no! Aquest destí jo no el volia; tota la vida sola, com l'isard? I deia ben endin: «Pensa, Maria, que si tens el cor jove, mai és tard». Era debades la meva esperança; ningú no reparava en mon delit; i mentre tant m'anava tornant mansa; ja no m'estrebava els nervis ni el de-pit. Fins que també se'm va trencar la galga del carro de la vida, i monts avall, va morir la virtut en coixí d'alga... ...I vaig veure'm feliç en el mirall blau-verdós de les seves pupil·les; més jove, més bonica i astringent. I vaig aconsellar-me: «Si vigiles, tindràs ben teu un home bo i valent». No recordeu aquella tarda trista que els ocellots bombardejaren tant? En traspasar el portal, la meva vista no us va dir res de mi i del meu galan? Es clar, vós, badocant; tant se us endona la fila, la somera i el corral; doncs, bé; tot va enfonsar-se aquella estona; ara, que jo no em queixo d'aquell mal. Convé que us digui que la fumerola que feia el poble, gairebé enrunat, no em va semblar tan negre: «No estic sola, hi ha un home de debò al meu costat». Després de fer-me aquesta referència, tot vingué lliu, tal com us deia abans... No correu tant, calleu, tingueu paciència, ja us contaré la història en pocs instants:

Erem a mig estiu. Portava plenes les gerres, d'aigua clara del rierol; sentia les cremors de totes menes que donen els trenta anys i el juliol. Al peu del caminal, sobre una arada, ho i assentat, es treia la sud. No vaig poder fermar la riallada, en veure que fregava amb un mitjó. Es mig avergonyí, quedant sa cara d'un bronç jat sublim, molt relleuant igual que aquell sant criu de l'atzavara que tenien les monges del convent. I quin sant crist més sà, més ple de vida; més home, més d'empenta i més bell! Un sant que va engrapar-lo l'embranchida de l'ideal i carregà un fusell. I després va venir, deixant sa terra i tot el que tenia per deixar. Com el nostre Rafel; seguí la guerra... A un home així no havia d'estimar? Per endolcir l'agror d'aquella mofa... i perquè ja me'l veia coll avall, del gra vaig separar ne la pillofa. Picava la malícia com un ail. Vols aigua? Si? On va? A la trinxera? Vens del descan? D'on et? De Sabadell? Això és molt lluny, veritat? És terra entera. Es veu que ets català fins per la pell! L'afalagava tant la parla meva que trabocà el sarró dels sentiments... De sobte, un tremolor d'infant que es lleva mig mort de fred, el feu petar de dents. I quan ja nostres boques eren juntes, el ronc de sis motors ens separà. El poble fumejava per les puntes. Era l'aviació que el va ensorrà... En un instant es va girar la truita. Allò que us deia del seu tremolor... va sè al revés; ell va tastar la fruita... mentre jo m'arraulia per la por... ... Quina barreja d'emocions més fortes! A trenta passes ens petà un obú. A cap girells, amb les oïles mortes, rodàvem, abraçats, formant un nus... Inú it que crideu, mare, ja passa de taca d'oli el vostre criu; sóc molt feliç i no us agrada massa. Potser vós envjàveu el que he dit. Ara, que si la sort girés l'esquena, també tinc energies de recó. Si torna mutilat... Per què us faig pena? Dubteu de ma sincera serenitat? Si li manca una cama, tinc l'espatlla per fer-li de puntal, ferm i segú. Si no en té cap, m'hauré de posar a ratlla: El duré en braços, com un fill es dú. Si -ón les mans que deixa a la guerra, jo amb la boca li daré el menjà. Per mi no ho serà mai, una desferre, l'home que es bat per un millor demà. I no vull plorar més, que si em cegava el foc que em cau dels ulls, com un torrent, qui l'acompanyaria en l'hora brava, si fósim dos ceguets plens de tu:ment? I si ell morís, jo penso que aleshores, se m'obriria el món a davant meu; no sortiria foc ni de les vores; seria un móa tot blanc, cobert de neu... Alenaria el fill de mes estranyes per no deixar-lo que es morís de fred... No sé ben bé qui mou les mans estranyes que juguen amb la mort; mes no hi ha dret! Uu, la conversa com s'ha tornat grassal Mireu el calendari, el dia sis, és de dimarts en vuit; si res li passa ell vindrà per deu dies, de permis... Ens casarem, amb tota l'alegria; el fill, si vol, que vingui l'endemà... No, si no és res, si ric... No ho negaria... El goig intens, sabeu, em fa plorà.

TONI VIDAL

Barranc de Valldeparades (Front de Zuera)

Ante todo, amigos míos, decidme: ¿Qué es un intelectual y qué valor tiene su tarea si no es la de sembrar esa cosecha de ideales que el proletariado manual realiza con su esfuerzo? Una idea vale en cuanto representa una realización futura. El pensamiento sin la acción, es como un arco tenso sin fecha que apuntar. Y un intelectual capaz de vivir los ideales que ha sembrado, un teórico puro de la libertad que no sabe luchar por ella, es matado del espíritu al cual arrancaron la voluntad. Y el mundo no lo mueve el pensamiento, sino la voluntad. La historia no la han hecho los filósofos que sembraron nuevas ideas, sino los hombres que, haciendo vendimia de esas ideas, supieron realizarlas a costa de su amargura y esfuerzo.

La voluntad es el cincel de la historia y los intelectuales tienen como misión afinar y orientar el formidable instrumento de la voluntad popular. Pero el intelectual no es una casta aparte, ni debe tener privilegios de clase. El intelectual es un obrero de la brigada del espíritu, hermano de lucha de los que integran las brigadas manuales. Su puesto de lucha está en la vanguardia, junto al proletariado; y desconectarse del pueblo equivale para él perder las raíces por donde chupaba la savia vivificadora y morir lánguidamente por consumación. El mito poético de Anteo, cuya fuerza estaba en los pies y toda cuya potencia radicaba en tener las plantas posadas en el suelo, se repite en los intelectuales. Muchos de ellos viven hasta hoy en una pirueta inestable, sin pisar la tierra del alma popular. De ahí su falta de vitalidad y energía. Hoy, al contactar con el pueblo, podrían recobrar la fuerza y el ansiado vigor. Pero aún se empeñan en vivir en el mundo platónico de las ideas envueltos en las nubes de su idealismo, sin reflexionar que ha llegado el momento de tomar tierra y amasar el barro fecundo del proletariado, la etapa de luz de la Nueva Era.

No. El pensamiento no puede ni debe desligarse de la acción. Goethe, el portentoso enciclopedista y poeta genial, dijo: «Es preciso actuar». Y Lenin, el genial revolucionario, afirmó: «Es preciso soñar». Porque ambos, símbolo plástico del arte y la revolución, reconocían que pensamiento sin acción es un acto de onanismo intelectual, y que acción sin pensamiento es una carrera en un corcel sin brida. E igual que el proletariado debe meditar sus actuaciones, ha sonado ya la hora histórica de que todos los teóricos de la Revolución bajen a defenderla desde los palacios de cristal del pensamiento, a la áspere palestra de la acción. ¡Acción! He ahí el sendero. Y si todo soñador idealista es un buscador del camino hacia sí mismo, debe saber que el más recto sendero hacia el alma es el de la acción.

¡Actuar! Vivekananda, el místico revolucionario hindú, lo dijo con una frase genial: «¡Mi Dios! No reconozco más Dios que la Humanidad doliente, los miserables y oprimidos, los hambrientos y esclavizados. Mi Dios es la suma de todos ellos. Por eso digo que si queréis hallar a Dios, servid a los hombres. Mientras haya un sólo perro hambriento en la India, alimentarle será mi religión.» Magníficas palabras que encierran todo un Evangelio de la acción. Muchos las hemos adoptado como brújula y hemos hecho nuestro ese deber de servir a los hombres, en el cual radica el más elevado idealismo revolucionario. Reconoced el imperioso apremio de actuar, de luchar en la realidad por lo que antes ensañó nuestra fantasía. Pero existe otro

(Sigue a la página 3)